

CHACRAS DE CORIA, 11 DE NOVIEMBRE DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 35524/2024**, en el cual la **Secretaria Académica** de esta Casa de Estudios, **Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH**, eleva el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Módulo **BASES PARA EL TRABAJO FINAL INTEGRADOR** de la Cátedra de INDUSTRIAS AGRARIAS del Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera de **INGENIERÍA AGRONÓMICA** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la carga horaria del citado módulo es la estipulada en el Plan de Estudio, según Ordenanza N° 654/2023-CD.

Que la Comisión de Docencia, sugiere avalar la propuesta de programa presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 01 de noviembre de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Módulo **BASES PARA EL TRABAJO FINAL INTEGRADOR** de la Cátedra de FORMACIÓN GENERAL Y EXTENSIÓN RURAL del Departamento de Economía, Política y Administración Rural, correspondiente a la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES** de esta Facultad, que como **ANEXO I** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 279

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I
Programa tentativo 2025
"BASES PARA EL TRABAJO FINAL INTEGRADOR"

1. Datos del módulo

Carrera: Ingeniería Recursos Naturales

Departamento: Economía, Política y Administración Rural

Cátedra responsable: Formación General y Extensión Rural

Nombre del módulo: Bases para el Trabajo Final Integrador

Formato curricular: Asignatura teórico-aplicada

Espacio curricular: Obligatorio

Correlativas para cursar y para rendir: Serán aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrán actualizarse en función de la evaluación permanente del plan de estudios.

Carga horaria: 15 horas

Enlace Campus FCA: <https://campus.fca.uncu.edu.ar/course/index.php?categoryid=33>

2. Equipo Docente

Prof. Responsable del Espacio: M.Sc. Guillermo Ander Egg - ganderegg@fca.uncu.edu.ar

Prof. Titular: Dra. Ing. Agr. Maria Dolores Lettelier - dlettelier@fca.uncu.edu.ar

Prof. Asociado/a: M.Sc. Guillermo Ander Egg - ganderegg@fca.uncu.edu.ar
Prof. Dra. Paula Mussetta pmussetta@fca.uncu.edu.ar

Prof. Adjunto/a: Mgter. Paula Eisenclas - peisen@fca.uncu.edu.ar

Jefe de Trabajos Prácticos: Ing. Agr. Andrés Antonio Nieto - anieto@fca.uncu.edu.ar

Ing. Agr. Mariem Mitre - mmitre@fca.uncu.edu.ar

Lic. María Esperanza Bernabé mbernabe@fca.uncu.edu.ar

Ing. María Josefina Segura - jsegura@fca.uncu.edu.ar

Mgter. Caterina Dalmasso - cdalmasso@fca.uncu.edu.ar

Ayudante docente de primera: Lic. Georgina Santinón - gsantinon@fca.uncu.edu.ar

3. Fundamentación del espacio curricular

De acuerdo con la estructura curricular de la Carrera, el módulo corresponde al ciclo de **Tecnologías Aplicadas** ya que incluye actividades integradoras orientadas a propiciar la consolidación, profundización y transferencia de conocimientos, permitiendo la generación de criterios para la toma de decisiones en lo que respecta al desempeño profesional. ///



///...

Las "Bases para el Trabajo Final" aportan a logros que deben convertirse en herramientas transversales para el futuro desarrollo profesional del egresado. Las habilidades desarrolladas a lo largo de la asignatura contribuyen directamente a la comprensión de diversas modalidades de Trabajo Final, destinadas a abordar problemas vinculados al ámbito profesional, integrando temáticas previamente desarrolladas durante la Carrera.

Estas capacidades impactan directamente en el perfil del egresado, particularmente en los aspectos relacionados con los puntos de: "Realiza investigación básica y proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico en el marco de objetivos disciplinares", así como en el de "Define problemas, interpreta y esclarece situaciones en busca de soluciones frente a la compleja realidad que lo rodea".

Se incorporan elementos metodológicos destinados a comprender los diferentes tipos de trabajos finales, abarcando la investigación científica, la extensión y sistematización de experiencias, así como la innovación y aplicación tecnológica.

Se espera que el estudiante adquiera competencias fundamentales para la formulación del Trabajo Final, lo cual implica una comprensión de las diversas modalidades posibles.

4. Resultados de aprendizaje

- Conoce distintas modalidades de Trabajo Final Integrador para abordar problemas relacionados a los recursos naturales.
- Reconoce los tipos de Trabajo Final: investigación científica, extensión y sistematización de experiencias, innovación y aplicación tecnológica.
- Adquiere competencias para la elaboración y redacción del Trabajo Final Integrador.

5. Desarrollo de unidades temáticas¹

UNIDAD 1:

El Trabajo Final de Grado

Introducción a los tipos de trabajo final, criterios generales. Tipos de trabajo final integrador: Investigación Científica; Extensión y Sistematización de Experiencias; Valoración económica; Estudio de casos y mejora continua. Objetivos abordados desde cada tipo de trabajo. Formulación del problema.

UNIDAD 2:

Búsqueda y uso de bibliografía científica y académica

Repositorios y gestores bibliográficos. Nociones de búsqueda bibliográfica. Revistas científicas y repositorios científicos. Citas y fuentes. Herramienta para la gestión bibliográfica. Normativa vigente.

///...



¹ **Contenidos mínimos según el Plan de Estudios:** El trabajo final de grado. Tipos de Trabajo Final Integrador: Investigación Científica. Extensión y Sistematización de Experiencias. Estudio de casos y mejora continua. Búsqueda y uso de bibliografía científica y académica: repositorios y gestores bibliográficos. Escritura académica.

///...

UNIDAD 3:**Escritura académica**

Propiedades del texto escrito. El texto científico y académico. Bases para la escritura.

LISTADO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

- TP 1: Tipos de Trabajo Final. Similitudes y diferencias.
- TP 2: Búsqueda y citado de bibliografía científica y académica.
- TP 3: Escritura Académica.

6. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

Según el Plan de Estudios, el formato curricular del módulo es **teórico-aplicado**, presentando las siguientes características de acuerdo al encuadre institucional:

Definición:

- Organización destinada al aprendizaje de un cuerpo significativo de saberes pertenecientes a uno o más campos disciplinares, seleccionados, organizados y secuenciados a efectos didácticos. En este sentido, resulta importante reconocer que los saberes se organizan en función de decisiones según la lógica disciplinar y criterios pedagógico-didácticos, y no desde un temario establecido por algún libro, manual, etc.
- El aprendizaje de los saberes supone procesos de apropiación específicos lo que implica tener en cuenta no sólo el tiempo de enseñanza durante las clases (lo que cotidianamente entendemos como "dar clases"), sino el tiempo que le insume a las/os estudiantes desarrollar los procesos cognitivos para la adquisición de los saberes.
- La estrategia de enseñanza prioritaria la constituyen las conversaciones guiadas por la/el docente, apoyadas por recursos pedagógicos tales como textos, pizarrón y medios audiovisuales, transmedia, entre otros.
- La teoría se complementa con actividades procedimentales, tales como: resolución de problemas; análisis de casos o de distintos productos tecnológicos, culturales, económicos u otros; que exigen la presentación de resultados cuantitativos o cualitativos.

Relación teoría - práctica:

- Existe una preponderancia conceptual aplicada. Se propone un 30% mínimo de actividades prácticas de aplicación.
- Implica la resolución de problemas complejos disciplinares en el marco del aula o gabinete.

Contexto: aula, laboratorio, demostraciones en campo, áreas urbanas y periurbanas o laboratorio, visitas de observación, herbarios, insectarios, etc.

///...



///...

La **metodología de enseñanza y de aprendizaje** desarrollada en este espacio curricular consiste en clases teórico-prácticas mediante las que se acompaña al estudiante en la integración y aplicación práctica de los conceptos teóricos abordados en el módulo, en función de su perfil profesional.

El espacio curricular está estructurado de la siguiente manera:

- Clases teórico-prácticas presenciales destinadas a fortalecer el aprendizaje individual y colectivo, de forma colaborativa, a través del seguimiento individual y el trabajo e intercambio grupal.
- Clases virtuales asincrónicas destinadas al desarrollo de contenidos teóricos / prácticos del programa.

La asignatura posee 15 horas de cursado, entre horas presenciales y virtuales para el trabajo asincrónico y revisión de contenidos en el aula virtual. El canal priorizado para la comunicación entre docentes y estudiantes durante el cursado es el Campus virtual de la FCA, tanto para consultas asincrónicas y entrega de trabajos. Además, podrán realizar consultas presenciales en los horarios establecidos por el equipo docente.

7. Evaluación

El Plan de Estudios adopta un enfoque por competencias; con una estructura modular cuyo objetivo es que la flexibilidad del currículum promueva trayectorias fluidas, continuas y autónomas. En este sentido, se propone una evaluación formativa, organizada en sistemas de evaluación orientados a la acreditación de saberes por promoción.

El sistema de evaluación se define como una propuesta programática integral diseñada por el equipo docente para todo el módulo, que busca adecuar el proceso de evaluación a los resultados de aprendizaje garantizando la confiabilidad. En este sentido, las diversas instancias se integran en un recorrido en el que a cada una se le asigna un valor para construir la acreditación final. La promoción implica que las/os estudiantes tengan la posibilidad de acreditar dentro de la carga horaria asignada al módulo.

Para garantizar el avance en las trayectorias se incorpora para el presente plan de estudios instancias compensatorias. Estos espacios tendrán lugar dentro de un periodo que no supere los 15 días posteriores al cursado y tienen como objetivo que la/el estudiante sea evaluado en aquellos contenidos/prácticas pendientes de aprobación durante el cursado del módulo reconociendo así, lo que ya ha sido aprobado. Estas instancias ponen en valor los saberes adquiridos e incrementan las instancias para acreditar lo pendiente, como un espacio intermedio entre la aprobación del módulo y el pasaje a mesa de examen. En caso de que la/el estudiante no apruebe en instancias compensatorias, se evaluará en instancia final.

Teniendo en cuenta el enfoque por competencias, se incorporan como estrategias la evaluación de procedimientos, por tanto, las instancias pueden adquirir versatilidad en función de las características de los saberes a evaluar (trabajos prácticos, evaluación integradora, elaboración de informes por resolución de problemas, observación directa con lista de cotejo, rúbrica, portafolios, etc.). Los formatos curriculares orientan las decisiones metodológicas respecto de la evaluación de aprendizajes.

///...



///...

La normativa de evaluación será aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrá actualizarse en función de la evaluación permanente del presente Plan de Estudios. Cada módulo tendrá un Reglamento Interno aprobado que estará disponible en el aula virtual, donde se detallan las condiciones de aprobación de acuerdo a las características especiales de cursado y tipo de actividades llevadas a cabo.

El módulo cuenta con un **sistema de evaluación continua**, materializado en trabajos prácticos y análisis de casos.

8. Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- De la Cruz Casaño, C. (2016). Metodología de la investigación tecnológica en ingeniería. Revistaingenium1(1), 43-46
- Hernández Sampieri, R. et al. (2003) "Metodología de la investigación" Mc Graw Hill Interamericana de México S.A. México.
- Russell, J. M. (2007) La comunicación científica a comienzos del siglo XXI. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Viñar, María Eugenia (Ed) (2015) Formulación de Proyectos de Extensión Universitaria Cuadernos de Extensión - No4. Universidad de la República, Uruguay.

Bibliografía Optativa

- Dalmaso, Caterina (2020). Apunte de cátedra "Metodología de la investigación científica"
- Mitre, Mariem; Bernabé, Esperanza. (2020). Apunte de cátedra "Metodología de la investigación científica"
- Ynoub, Rossana. (2011). El proyecto y la metodología de investigación. "Las partes del artículo científico" (páginas 141-147). 1ra ed. Cengage Learning Argentina
- Ynoub Roxana. (2012) El proyecto y la metodología de la investigación. Capítulo 2: La metodología de la Investigación científica. Pag. 28-36.

9. Actividades de internacionalización

- Se posibilita la incorporación de estudiantes de intercambios nacionales e internacionales.
- Se utilizan materiales didácticos de alcance internacional (escalas, clasificaciones, resultados de investigaciones, etc.).
- La formulación de los resultados de aprendizaje considera perspectivas regionales, globales o interculturales.
- Algunos integrantes del equipo docente tienen acceso y han realizado pasantías, estancias, estudios e intercambios académicos en el extranjero que propician la integración de conocimientos o prácticas que se llevan a cabo en otros sitios.

///...



///...

- Algunos profesores del espacio curricular tienen acceso y/o son miembros de organismos o asociaciones profesionales o académicas regionales o internacionales en su campo de especialidad.
- El equipo docente incluye algunos miembros con experiencia profesional o académica en instituciones de proyección regional o internacional.
- Los docentes participan en eventos académicos interculturales, y/o en proyectos con pares de otras regiones y culturas.
- El equipo docente cuenta con miembros que presentan sus trabajos en eventos especializados y en los medios de comunicación académica de proyección internacional.
- El espacio curricular cuenta con proyección internacional (participación de invitados que representan a organismos o instituciones de alcance nacional e internacional).
- Algunos docentes participan en actividades de posgrado, dictando clases o formando parte de comités académicos.

10. Instrumentos complementarios:

Para mayor detalle, pueden consultarse los instrumentos de actualización anual: Hoja de ruta y Reglamento Interno.

